

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 08 días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, en su domicilio Tributario en la Ciudadela Medardo Angel Silva # 113 y Tungurahua a una cuadra del Estadio Yeyo Uraga, siendo las quince horas treinta (10h30), se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROVERSA AGRICOLA ORGANICA VERA SALAS CIA.LTDA., con la asistencia de su Gerente General Sr. Kevin Lenin Vera Martinez accionista propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el Sr. Oscar Lenin Vera Salas, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una. Estando representado el 100% del capital Social suscrito y pagado de la compañía AGROVERSA AGRICOLA ORGANICA VERA SALAS CIA.LTDA.. Esto es la cantidad de US\$ 400.00, se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo # 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día.

1).- Conocimiento y resolución sobre la aprobación de los informes de gerente, Comisario y Estados Financieros del periodo Fiscal 2018, tanto de las disposiciones de Ley como de la Superintendencia de Compañías.

2).- Lectura y resolución del Acta.

Actúa como Gerente General Sr. Kevin Lenin Vera Martínez y como Secretario Ad-Hoc Sr. Oscar Lenin Vera Salas. El Gerente General dispone al secretario constate el quorum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum se deja constancia del cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente el gerente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el orden del día.

1).- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del Gerente, Comisario y Estados Financieros del periodo Fiscal 2018.

Se concede la palabra al Gerente Sr. Kevin Lenin Vera Martínez, quién manifiesta que los Estados Financieros del periodo Fiscal 2018, reflejan la realidad económica de la compañía, el Comisario realizó el análisis y validación de los procedimientos y registros contables para el cierre del ejercicio Fiscal 2018. Es decir que cumplen a cabalidad tanto de las disposiciones de Ley como de la Superintendencia de Compañías. La Junta por unanimidad, que la compañía proceda a remitir los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018, para su presentación a los organismos de control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, etc.

2).- Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez y siete horas (12h00), se concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada la misma y para constancia de ello, firma el Gerente Sr. Kevin Lenin Vera Martínez.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía al que se podrán remitir los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril 08 de 2019

Atentamente,


KEVIN VERA MARTINEZ
GERENTE GENERAL